

**COMPENDIO ACUERDOS 304ª SESION EXTRAORDINARIA
AÑO 2013
CONSEJO REGIONAL, CORE
REGION DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 13 de Agosto de 2013, iniciándose a las 19:07 horas, y terminando a las 19:30 horas, en la 304ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por el señor Intendente Regional don Waldo Mora Longa y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Mario Acuña Villalobos.
- Víctor Alvarado Zepeda.
- Pedro Bustamante Delgado.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Tucapel Cepeda Peralta.
- Sergio De los Ríos Matthews.
- Mario García Soto.
- Luis González Egaña.
- Atilio Narváez Páez.
- Joanna Núñez Guerrero.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Francisco Reyes Garrido.
- Alberto Rivera Olmedo.

Presentaron sus excusas el (las) Consejero (as) Regional:

- Claudia Ardiles Tagle.
- Enrique Giadach Contreras
- Margarita Liquitay Gómez.

Asimismo, asisten como invitados (as):

- Jefe (S) División Análisis y Control de Gestión / Jefe División Administración y Finanzas, don Eduardo Marín Varela.
- Encargado Inversiones DACG GORE, don Héctor Andrade Calderón.
- Asesora Jurídica GORE, doña Daniella Piantini Montivero.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (11416-13 A 11420-13):

ACUERDO 11416-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando las siguiente iniciativa:

-“PARTICIPACIÓN CIRCUITO NACIONAL FEMENINO DE RUGBY SEVEN A SIDE 2013”, para el **CLUB DEPORTIVO GARUMAS RUGBY CLUB**, por un monto a subvencionar de **\$6.298.696.-** y un monto total de proyecto de **\$8.073.696.-;**

Se incluyen la aplicación de la siguiente rebajas: **\$600.000.-** partida “Honorarios” En este caso, la entidad formuladora deberá reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico, enviando dicha reformulación por escrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.
Ver Anexo E304.1.11416-13.001 "Formulario de Presentación".

ACUERDO 11417-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando la siguiente iniciativa:

-"ATLETISMO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA PRESENTE EN LOS I JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES", para el **ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL DE ATLETISMO II REGION**, por un monto a subvencionar de **\$6.878.000.-** y un monto total de proyecto de **\$6.878.000.-**

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.
Ver Anexo E304.1.11417-13.002 "Formulario de Presentación".

ACUERDO 11418-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando la siguiente iniciativa:

-"ORGANIZACIÓN CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MÁSTER 2013", para el **CLUB DEPORTIVO ATLETAS SENIORS ANTOFAGASTA**, por un monto a subvencionar de **\$12.161.795.-** y un monto total de proyecto de **\$12.361.795.-;**

Se incluyen la aplicación de las siguientes rebajas: **i.- \$707.000.-** partida "Honorarios" (Encargadas de premiación; encargados cámara de llamados y secretaria); e **ii.- \$7.132.860.-** Cena diaria. En este caso, la entidad formuladora deberá reformular el proyecto, ajustándose a las observaciones señaladas en un plazo no superior a **CINCO DÍAS HÁBILES** a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico, enviando dicha reformulación por escrito a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, para su revisión. En caso de no existir reformulación, la institución beneficiaria deberá remitir en el mismo plazo, una Carta de Compromiso de otros aportes, propios o de terceros, que cubran los montos rebajados en la evaluación. Si transcurrido dicho plazo, no se presentare reformulación o carta de compromiso señalada precedentemente, se entenderá que la institución renuncia a la subvención otorgada.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.
Ver Anexo E304.1.11418-13.003 "Formulario...".

ACUERDO 11419-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el proyecto postulante al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, sancionando la siguiente iniciativa:

-"PARTICIPACIÓN CAMPEONATO SUDAMERICANO JUNIOR DE BÁDMINTON", para el **CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ANTOFAGASTA**, por un monto a subvencionar de **\$4.570.000.-** y un monto total de proyecto de **\$7.910.000.-**

Asimismo, se acuerda, **RECHAZAR** las postulaciones al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, de las siguientes iniciativas:

1.- "PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO ZONAL 'COPA NORTE UNIDO' LOS PERALES, COMUNA DE CANELA, IV REGIÓN", presentada por el CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE BIO-BIO la cual fue evaluada con **58,83 puntos**, quedando imposibilitado, de acuerdo a bases, de recibir fondos del presente concurso al tener un puntaje inferior a los **65 puntos**.

2.- "PARTICIPACIÓN EN III ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE FÚTBOL INFANTIL, MARCOS JUÁREZ CÓRDOVA, ARGENTINA", presentada por el CLUB DEPORTIVO LICEO LA PORTADA la cual fue evaluada con **58,50 puntos**, quedando imposibilitado, de acuerdo a bases, de recibir fondos del presente concurso al tener un puntaje inferior a los **65 puntos**.

3.- "GIRA DE ENCUENTRO DEPORTIVOS DE FÚTBOL EX JUGADORES DEL CDA, CIUDADES DE IQUIQUE, ARICA Y TACNA 2013", presentada por el CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL EX JUGADORES CDA, que mantiene rendición objetada de un proyecto de años anteriores, según lo informado por la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, quedando impedida de ser adjudicataria conforme a lo indicado en el numeral 11 del Instructivo de Bases del Concurso, pese a la evaluación obtenida **66,67 puntos**.

Concurren al acuerdo los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, García, González, Narváez, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz, Reyes y Rivera.

Ver Anexo E304.1.11419-13.004 "Formulario de Presentación".

ACUERDO 11420-13 (S.Extra.304.13.08): Se acuerda, por 08 votos a favor, 04 en contra y 01 abstención, **POSTERGAR** la resolución del proyecto **"CAMPEONATO SUDAMERICANO CLASE LIGHTNING, ANTOFAGASTA CHILE 2013** que postula al **FONDO DE DEPORTES 2 % DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, LÍNEA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO, LEF, Proceso Presupuestario 2013**, a la espera de la reformulación de la iniciativa por parte del postulante **CLUB DE YATES DE ANTOFAGASTA**.

Concurren al acuerdo a favor los Consejeros Regionales, señores: Acuña, Alvarado, Bustamante, Caprioglio, Cepeda, De los Ríos, Narváez y Reyes. Votan en contra los Consejeros Regionales, señores: García, señora Joanna Núñez Guerrero, señora Sandra Pastenes Muñoz y Rivera. Se abstiene el Consejero Regional, señor: González.

Ver Anexo E304.1.11421-13.005 "Formulario de Presentación".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento constituye información sobre Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.